

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 895/2020 L.U. (Asto.. 1364=2020) Conceder licencia de obras de instalación de placas fotovoltaicas en cubierta de ático retranqueado de edificio unifamiliar con recrecido de peto para su ocultación, según proyecto presentado en el Registro con fecha 4 de junio de 2020 y Documentaciones Complementarias presentadas en el Registro con fecha 2 de octubre de 2020, 9 de noviembre de 2020 y 15 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE RODRIGO DE TRIANA Num. 104 (Distrito: Triana).
APROBADO
- 3º.- Expte.: 2220/2018 L.U. (Asto. 3124=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, mediante reajuste de cotas derivadas de obras, así como instalación de piscina privativa para vivienda 4 en ático, según proyecto reformado visado por el C.O.A.S. con el nº -18/004531-T009, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DOÑA BERENGUELA Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 4º.- Expte.: 647/2019 L.U. (Asto. 2752=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificación en la ocupación, aumentando el numero de viviendas a veinticuatro, suprimiendo el castillete de acceso a cubierta y modificando la distribución del sótano, eliminándose los trasteros, según proyecto sin visar con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia el 9 de Octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CASIODORO DE REINA PARCELA 5 A SECTOR 5 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 5º.- Expte.: 699/2018 L.U. (Asto. 1382=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 18/000546-T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SANTA CLARA Num. 84 BAJO B (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 6º.- Expte.: 648/2019 L.U. (Asto. 2753=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificación en la ocupación, aumentando el numero de viviendas a veinticuatro, suprimiendo el castillete de acceso a cubierta y modificando la distribución del sótano, eliminándose los trasteros, según proyecto sin visar con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia el 9 de Octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CASIODORO DE REINA PARCELA 5 B SECTOR 5 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
APROBADO

- 7º.- Expte.: 1968/2020 L.U. (Asto. 2881=2020) Conceder licencia de obras de reforma de planta tercera de edificio existente destinada a uso terciario para 3 oficinas, mediante redistribución y cambio de uso resultando 3 viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 20/002513-T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE IMAGEN Num. 1 – 3º (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 8º.- Expte.: 1935/2020 L.U. (Asto. 2839=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial y ampliación de vivienda unifamiliar según proyecto básico presentado sin visar y con fecha de entrada en registro de 21 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ALGAMITAS Num. 13 (Distrito: Macarena).
APROBADO
- 9º.- Expte.: 1806/2020 L.U. (Asto. 2640=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial de dos viviendas en plantas tercera y ático para nueva distribución con apertura de un hueco a patio, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/002810-T001 redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN VICENTE Num. 60 , 3º D y ATICO (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 10º.- Expte.: 1452/2020 L.U. (Asto. 2151=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local que ocupa los bloques 6, 7 y 8 para 10 viviendas en planta baja con acceso directo desde la calle o desde el patio común, según proyecto presentado en el Registro con fecha 3 de agosto de 2020 y Documentación Complementaria presentada en el Registro el 18 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA MONTESION Num. 8, BLOQUES 6, 7,8, PLANTA BAJA (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 11º.- Expte.: 1652/2020 L.U. (Asto. 2414=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial, consistente en la apertura de una puerta de acceso desde la vivienda de referencia situada en la planta ático de la edificación, a la cubierta plana (azotea comunitaria) del edificio plurifamiliar al que pertenece, según proyecto sin visado colegial con fecha de entrada en registro el día 29 de septiembre de 2020 y documentación complementaria presentada el día 5 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero de edificación para la finca sita en CALLE TORREBLANCA Num. 7, 3º A (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 924/2020 L.U. (Asto. 1409=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial de vivienda unifamiliar entre medianeras, desarrollada en dos plantas más ático y faseado de la ejecución en tres fases, identificadas cada una con la reforma de cada planta, según proyecto presentado en el Registro con fecha 10 de junio de 2020 y Documentaciones Complementarias presentadas en el Registro con fecha 6 de octubre de 2020 y 8 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CASTELLAR Num. 24 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

- 13º.- Expte. 237/2020 L.U. (Asto.. 371=2020) Conceder licencia para la legalización de las obras de reforma menor de local situado en planta baja de edificio existente, adecuando el uso pormenorizado a comercio para la implantación de la Actividad de Estanco, incluso colocación de toldo adosado a fachada e instalación de publicidad consistente en dos rótulos a nivel de planta baja: uno sobre paramento y otro perpendicular a fachada, según proyecto y documentaciones complementarias presentados en el Registro con fecha 7 de febrero de 2020, 5 de junio de 2020, 3 noviembre de 2020 y 15 de diciembre de 2020, respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en AVDA. LOS GAVILANES Num. 85 LOCAL 2 (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 1100/2020 L.U. (Asto. 1668=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor y acondicionamiento, consistentes en la redistribución interior de las plantas primera, segunda y ático, así como en la instalación de un ascensor, destinando dichas plantas al uso residencial plurifamiliar, manteniendo el local existente desarrollado en planta baja y entreplanta, según proyecto básico y documentación complementaria presentados en el Registro con fechas 30.06.2020 y 16.11.2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 9 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 15º.- Expte.: 1867/2020 L.U. (Asto. 2729=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor en E.I. Santa María de los Ángeles, consistente en la sustitución de parte de la cubierta y la reforma de parte de la red de saneamiento según proyecto de ejecución supervisado por la Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha 17 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LISBOA Num. 91 (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 16º.- Expte.: 229/2020 L.U. (Asto. 361=2020) Conceder licencia de legalización de obras de reforma menor de una vivienda existente en la planta cuarta del edificio referenciado, según Documento técnico sin visar presentado en el Registro con fecha 21 de enero de 2020 y posterior 31 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SALADO Num. 17 4 DCHA (Distrito: Triana).
APROBADO
- 17º.- Expte.: 1582/1998 L.U. (Asto. 4128=1998) Conceder obras de ampliación de nave mediante la construcción de un forjado intermedio sobre parte de planta baja y Reforma Parcial de la misma, sin determinar el uso de la edificación resultante, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE METALURGIA (P.I. CALONGE), NAVE EUROPA PARCELA 17 NAVE 53 (Distrito: Norte).
APROBADO

- 18º.- Expte. 2414/2019 L.U. (Asto.. 3192=2019) C.A. 2414/19 Conceder licencia de rehabilitación mediante obras de reforma y ampliación por remonte de edificio existente desarrollado en 2 plantas más ático destinado a uso residencial con local en planta baja, resultando edificación desarrollada en 3 plantas más castillete destinada a uso terciario hotelero para 4 apartamentos turísticos, y local en planta baja sin uso definido, según proyecto básico visado por el C.O.A.S. con el nº 19/003475 T001 y documentación complementaria con registro 17/7/2020 y 19/11/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLES AURORA Num. 4 y PAVIA 6 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 19º.- Expte.: 2055/2018 L.U. (Asto. 2673=2018) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad para personas con capacidades distintas de una edificación existente de carácter residencial (vivienda unifamiliar), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-18/003703-T01 y documentación complementaria sobre la necesidad de la implantación y anexo aportado en registro de fecha 19 de marzo de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GERONA Num. 5 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 20º.- Expte.: 1831/2020 L.U. (2674=2020) Conceder licencia de obras para la instalación de un toldo y un rótulo no luminoso a nivel de planta baja, según proyecto y documentación complementaria presentados en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 30 de septiembre y 6 de diciembre de 2020 respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE SAN JULIAN Num. 9 PLANTA BAJA, LOCAL 1 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 21º.- Expte. 1697/2015 L.U. (Asto.. 2072=2015) Conceder licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de centro de educación infantil de primer ciclo en el local ubicado en la planta baja del edificio sito en C/ Acueducto nº 2, conforme a la documentación técnica presentada, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE ACUEDUCTO (Distrito Norte).
APROBADO
- 22º.- Expte.: 1716/2020 L.U. (2502=2020) Denegar legalización de obras de reforma menor consistente en el cambio de uso de una oficina ubicada en la planta primera del edificio de referencia a vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 20/002510-T001 y fecha de visado 18 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE REGINA Num. 10, 1º - A (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 23º.- Expte.: 1915/2020 L.U. (2799=2020) Denegar licencia de obras de ampliación de vivienda en planta ático y redistribución de la misma, manteniendo el uso residencial, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 20/002913 – T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GUADALUPE Num. 13 ATICO PISO PLANTA SEGUNDA (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

- 24º.- Expte.: 1981/2020 L.U. (2904=2020) Denegar licencia de obras para reponer el inmueble a su estado original, eliminando el hueco y el foso del ascensor planteado en el proyecto original, al objeto de cumplir con lo instado por el departamento de Licencias y Disciplina Urbanística de la GMU de Sevilla, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 104 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 25º.- Expte.: 40/2020 L.U. (Asto. 38=2020) Tomar conocimiento del cambio de titularidad de la licencia concedida para la finca sita en CALLE TRAJANO Num. 15 (Distrito: Casco Antiguo).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 26º.- Expte.: 621/2019 L.U. (Asto. 834=2019) Tomar conocimiento del cambio de titularidad y prórroga de la licencia concedida para la finca sita en CALLE LUMBRERAS Num. 29 (Distrito: Casco Antiguo).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 27º.- Expte.: 213/2020 L.U. (Asto. 340=2020) Tomar conocimiento del desistimiento de la licencia concedida para la finca sita CALLE O'DONNELL Num. 5 LOCAL (Distrito: Casco Antiguo).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 28º.- EXPTE.: 1218/2009 L.U. (Asto.. 42=2017) Quedar enterado de la sentencia no firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el recurso de apelación nº 735/2018 (dimanante del procedimiento ordinario nº 682/2016).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 29º.- EXPTE.: 1948/2019 L. U. (Asto. 2413=2020) Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017, en los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE OBRAS:

Expte.: 1948/2019 L.U. (Asto. 2413=2020)

Dirección de la finca: C/ ANTONIO FILPO ROJAS Nº 24 PTA. BAJA, PTA. CENTRO IZQ.

Expte.: 349/2018 L.U. (Asto. 2495=2020)

Dirección de la finca: C/ ARMADILLO Nº 24

Expte.: 435/2019 L.U. (Asto. 2180=2020)

Dirección de la finca: C/ FERNANDO IV Nº 42

Expte.: 2194/2017 L.U. (Asto. 2386=2020)
Dirección de la finca: AVDA. DE LAS CIENCIAS Nº 21

Expte.: 217/2018 L.U. (Asto. 2331=2020)
Dirección de la finca: C/ TORCUATO PÉREZ Nº 19

Expte.: 409/2018 L.U. (Asto. 2486=2020)
Dirección de la finca: C/ TEJARES Nº 21

Expte.: 1867/2018 L.U. (Asto. 1864=2020)
Dirección de la finca: C/ PABLO ARMERO Nº 25

Expte.: 1557/2018 L.U. (Asto. 2543=2020)
Dirección de la finca: C/ LORENZO MERCADANTE Nº 25

Expte.: 656/2020 L.U. (Asto. 2602=2020)
Dirección de la finca: C/ C/ DOCTOR JESÚS VIDA Nº 3

Expte.: 18672018 L.U. (Asto. 1864=2020)
Dirección de la finca: C/ PABLO ARMERO Nº 25

Expte.: 823/2016 L.U. (Asto. 2591=2020)
Dirección de la finca: C/ XIMÉNEZ DE ENCISO Nº 4

Expte.: 280/2017 L.U. (Asto. 1672=2020)
Dirección de la finca: C/ JUAN DE HERRERA Nº 6

Expte.: 1665/2015 L.U. (Asto. 2705=2020)
Dirección de la finca: C/ BAILÉN Nº 61

Expte.: 1136/2018 L.U. (Asto. 2556=2020)
Dirección de la finca: C/ JOSÉ LEÓN SANZ Nº 2

Expte.: 2396/2018 L.U. (Asto. 1821=2020)
Dirección de la finca: C/ MATEOS GAGO Nº 13

Expte.: 324/2018 L.U. (Asto. 2380=2020)
Dirección de la finca: C/ HOMERO Nº 6

Expte.: 56/2018 L.U. (Asto. 2381=2020)
Dirección de la finca: C/ LAERTES Nº 5

Expte.: 673/2018 L.U. (Asto. 2735=2020)
Dirección de la finca: VÍA HERCÚLEA Nº 3 HACIENDA DEL ROSARIO PARCELA
RL-01, SUS-DE-09 FASE 2

Expte.: 2190/2019 L.U. (Asto. 2397=2020)
Dirección de la finca: AVDA. DE LA PALMERA Nº 15

Expte.: 2512/2015 L.U. (Asto. 2552=2020)

Dirección de la finca: CARRETERA DE CARMONA Nº 43 FASE B

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 30º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, la resolución dictada por el Sr Gerente de Urbanismo, otorgando la licencia ocasional que se indica, para el ejercicio de la actividad que asimismo se expresa:

RESOLUCIÓN Nº 134, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2020:

Expte.: 2345/2020 L. OCASIONAL Asto.: (3414=2020) Conceder licencia ocasional para la actividad extraordinaria de: ACTIVIDAD RECREATIVA, con atracciones recreativas y actividades de hostelería en AVDA LUIS DE MORALES PLAZA CENTRAL NERVION ENTRE C.C. NERVIÓN Y HOTEL NOVOTEL (Distrito: Nervión)

APROBADO

- 31º.- Expte.: 122/2020 – O.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso del ejercicio de la actividad de apartamentos turísticos, al carecer el establecimiento de autorización municipal, en la finca sita en CALLE FERNÁNDEZ DE GUADALUPE Num. 4, acc.A (Distrito Macarena).

APROBADO

- 32º.- Expte.: 362/2019 - OP. Denegar la petición y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 24 (HOTEL VINCCI LA RABIDA) (Distrito Casco Antiguo).

APROBADO

- 33º.- Expte.: 304/2019 – O.P. Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 26 HOTEL MERCER (Distrito Casco Antiguo).

APROBADO

- 34º.- Expte.: 577/2018 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE SABALO Num. 4 - 3º B (Distrito Norte).

APROBADO

- 35º.- Expte.: 220/2018 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE BETANIA Num. 4 - B (Distrito San Pablo - Santa Justa).

APROBADO

- 36º.- Expte.: 489/2019 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE LA MORALEJA Num. 10 - LOCAL 27 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).

APROBADO

- 37º.- Expte.: 578/2019 – O.P. Estimar parcialmente las alegaciones presentadas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALFALFA Num. 3 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 38º.- Expte.: 32/2020 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en la finca sita en AVDA. JOSÉ LAGUILLO Num. 27, PORTAL 4, PLANTA BAJA, PUERTA 2 (LOCAL) (Distrito San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 39º.- Expte.: 54/2015 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso del comercio que viene realizándose en la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN Num. 4 LOCAL, (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 40º.- Expte.: 212/2014 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir la orden de reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JARDIN DE LA PRIMAVERA Num. 15. (Distrito: Bellavista – La Palmera).
APROBADO
- 41º.- Expte.: 512/2008 – O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE LA MORALEJA, Num. 7. (Distrito: Este – Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 42º.- Expte.: 57/2009 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE MENDOZA RÍOS Num. 15, TRASTERO Num. 1 de AZOTEA. (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 43º.- Expte.: 526/2019 – O.P. Dejar sin efecto los puntos segundo y tercero de la parte dispositiva del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 22 de septiembre de 2020, sobre la imposición de multa coercitiva e imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo de Comisión Ejecutiva, de fecha 22 de septiembre de 2020, por el que se le requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 104 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 44º.- Expte.: 31/2016-PS.1 – O.P. Quedar enterado de la Sentencia no firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, interpuesto contra la resolución de 1/02/2019, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se inadmite la reclamación del actor contra la Gerencia de Urbanismo por no haberle tenido como interesado en el procedimiento objeto del expediente 31/2016 O.P., declarando la citada resolución conforme derecho, en relación a la finca sita en CALLE BREA Num. 14 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
SE TOMA CONOCIMIENTO

45º.- Expte.: 389/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de 29 de diciembre de 2020, por la que se declara ineficaz y se archiva la declaración responsable, ordenándose la inmediata suspensión del uso de la actividad comercial y se inicia procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada, en la finca sita en AVDA. PARSI 12 y 7 (Distrito: Cerro-Amate).

APROBADO

46º.- Expte.: 4/2016 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE REYES CATÓLICOS Num. 1 acc.A - LOCAL "TABERNA EL PAPELON" (Distrito Casco Antiguo).

APROBADO

47º.- Expte.: 15/2017 – PUB. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia y no legalizable en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 140 y MACARENA 2 LOCAL. (Distrito Casco Antiguo).

APROBADO

48º.- Expte.: 18/2012 – PUB. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE POTASIO (P.I. CALONGE) – AVD. KANSAS CITY (Distrito Macarena Norte).

APROBADO

49º.- Expte.: 55/2014 – PUB. Quedar enterado de la sentencia firme de fecha 30/09/2020, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, recaída en el recurso nº 292/2017, interpuesto contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en Pleno de Sevilla en sesión celebrada en fecha 28/04/2017, desestimatorio del recurso interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 23/07/2014, que ordenó la retirada de un monoposte publicitario instalado en la AUTOVIA A-49 ACC. HUELVA KM. 551 VEGA DE TRIANA (JTO. FINCA LAS LOMAS). (Distrito: Triana).

SE TOMA CONOCIMIENTO

50º.- Quedar enterado de las resoluciones dictadas por el Gerente declarando ineficaz y archivando las declaraciones responsables de ocupación sin obras que a continuación se relacionan:

50.1 Expte.: 66/2020

Nº resolución: 6171 de fecha 3 de diciembre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE SANTIAGO Num. 8.

50.2 Expte.: 68/2020

Nº resolución: 4218 de fecha 3 de septiembre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE PERIODISTA RAMON RESA Num. 8, 3ºD.

50.3 Expte.: 95/2020

Nº resolución: 4861 de fecha 9 de octubre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE SANTA RUFINA Num. 9 – Ático.

50.4 Expte.: 96/2020

Nº resolución: 5371 de fecha 5 de noviembre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE MIÑO Num.13, 1º- IZQDA.

50.5 Expte.: 102/2020

Nº resolución: 4860 de fecha 9 de octubre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE PERIODISTA RAMON RESA Num. 4, 6º-C.

50-6 Expte.: 115/2020

Nº resolución: 5181 de fecha 26 de octubre de 2020

Dirección de la finca: CALLE COSTA DE LA LUZ Num. 7, Esc. 1, Plt. Ático, Pta. A,

50.7 Expte.: 123/2020

Nº resolución: 5228 de fecha 27 de octubre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE FATIMA Num. 9, 2º-B.

50.8 Expte.: 167/2020

Nº resolución: 4977 de fecha 15 de octubre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LA CINTA Num. 37, 3º-C.

50.9 Expte.: 170/2020

Nº resolución: 4999 de fecha 16 de octubre de 2020.

Dirección de la finca: CALLE JOSE LAGUILLO Num. 23, Blq. 1, 2º-C.

50.10 Expte.: 174/2020

Nº resolución: 4673 de fecha 1 de octubre de 2020.

Dirección de la finca: AVDA. MENENDEZ PELAYO Num. 53, Plta. 1º, Pta. 3.

SE TOMA CONOCIMIENTO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

51º.- Expte. 177/2013 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Ordenar a la propiedad de la finca, desocupada y carente de protección, sita en C/NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES Nº 22, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público que se describen en informe técnico de 26 de mayo de 2020.

APROBADO

52º.- Expte. 19/2020 Cons. (Distrito Este-Alcosa). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/SECOYA Nº 11, medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección.

APROBADO



53º.- Expte. 87/2020 Cons. (Distrito San Pablo-Santa Justa). Ordenar a la propiedad de la finca sita en PLAZA EL NIÑO DE VALLECAS, medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, requiriendo la presentación de informe de Inspección Técnica de Edificaciones, exenta de protección.

APROBADO

54º.- Expte. 108/2016/6 Cons. (Distrito Sur). Exigir a la propiedad del inmueble sito en la C/ VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO, Nº 10 A, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las de seguridad, salubridad y ornato, ordenadas en la finca de referencia.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

55º.- EXPTE.: 113/1988 ps 1 OVP.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en c/ Juan Díaz de Solís, a la altura del nº 38, y dar de baja la misma a todos sus efectos desde el 11 de diciembre de 2020.

APROBADO

56º.- EXPTE. 872/1988 ps 6 OVP.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en Plaza Papachina frente bloque 13, y dar de baja la misma a todos sus efectos desde el 11 de diciembre de 2020.

APROBADO

57º.- EXPTE. 117/2020 IVP.- Ordenar al interesado la retirada de la instalación de toldos móviles al encontrarse instalado con el establecimiento cerrado al público y el desmontado de la instalación eléctrica mediante tendido aéreo, concretamente en la calle CALLE ALMIRANTE LOBO Num. 17.

APROBADO

58º.- EXPTE. 122/2020 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 42, dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

59º.- EXPTE. 116/2020 P.S. 72 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LORETO Num. 16 ABACERIA TABANCO ATOKATEJA, dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

60º.- EXPTE. 119/2020 IVP.- Imponer a los interesados, una multa por importe de SEISCIENTOS EUROS (600 €), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir la Resolución del Sr. Gerente nº 6333, de 11 de diciembre de 2020, en el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 1 ESQ. C/ LUIS MONTOTO.

APROBADO

61º.- EXPTE. 133/2020 IVP.- Ordenar a los interesados la retirada del cajón de obras en su totalidad y monolito provisional para la acometida de instalaciones, instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle CALLE JUAN DE ZOYAS Num. 31.

APROBADO

62º.- EXPTE. 1/2016 IVP.- Imponer al interesado una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 27 de enero de 2016, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la CALLE SAN LUIS Num. 138 LOCAL.

APROBADO

63º.- EXPTE. 47/2020 IVP.- Ordenar a la interesada la retirada de los elementos que ocupan la vía pública sin licencia, concretamente en la calle PSAJE ESPERANZA DE TRIANA Num. 2 TIENDA DE ROPA PAQUI SANCHEZ.

APROBADO

64º.- EXPTE. 110/2013 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de los elementos de la terraza de veladores que exceden de los autorizados que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE GALATEA Num. 21 CAFE- BAR "BIGOTE".

APROBADO

Urgente 1.- 13/06 A.V.: Tomar conocimiento de la resolución dictada en razón a su urgencia por el Gerente, con fecha 30 de diciembre de 2020, por la que se autoriza y dispone el gasto, se reconoce la obligación y se ordena el pago a favor de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (8.341.174,94 euros).

SE TOMA CONOCIMIENTO